



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
24 de enero de 2018.

ACCIÓN URGENTE

Alto a la violencia en Oxchuc

Las organizaciones civiles firmantes hacemos un llamado a la sociedad civil nacional e internacional para que se pronuncie ante la inminente agresión de un grupo civil armado en contra de la población del municipio de Oxchuc, Chiapas. Se ha hecho de nuestro conocimiento que el día de ayer 24 de enero, aproximadamente a las 11:00 de la mañana, comenzaron a escucharse disparos en algunas comunidades y en la cabecera municipal, lo que ocasionó temor.

Personas del municipio nos informaron que ante la inseguridad, por órdenes del gobierno estatal tuvieron que desalojar a niñas, niños y docentes de las escuelas, así como pacientes, personal médico y de enfermería de los centros hospitalarios, lo que denota una situación de riesgo que vulnera la seguridad e integridad de las mujeres, niñas, niños y demás población.

De acuerdo a información proporcionada por vecinos del municipio, hasta el momento se reportan 20 personas desaparecidas, que se desconoce su género y edad; 17 heridos, entre ellos se encuentran Juan Gabriel Méndez López de 36 años (abogado comunitario del Movimiento con Justicia y Paz para el pueblo de Oxchuc y quien representó a la comunidad en el Amparo promovido para rechazar las presencia de partidos políticos en el municipio, recientemente promovió un Amparo contra la Ley de Seguridad Interior), Julio Cesar Gómez Santíz de 24 años de edad, Manuel Gómez López de 39 años, Bonifacio López Gómez de 39 años y el adolescente Néstor Avidal López Gómez de 15 años, José Alfredo Gómez López, de 20 años de edad, Moises Santiz Gómez de 27 años de edad, Alonso López Santiz de 36, Eliseo Góme Santiz, de 17 años, Javier Santiz Gómez de 37 años, Hugo Santiz Gómez de 21 años, Alexander López Gómez de 16 años, Juan Gómez López de 17 años, Edagar Jhovani Santiz Gómez de 24 años, Rafael López Santiz de 16 años, Marcelo Santiz Santiz de 31 años; y tres personas muertas, Ovidio López Sántiz, Víctor Sántiz Gómez y Francisco Méndez López, dos de ellos pertenecen a la comunidad Media Luna y el otro a la comunidad Cruxilja cuyo cuerpo aún permanece en el lugar de los hechos.

De igual forma, existe la amenaza de que en los próximos días la cabecera municipal sea ocupada por un grupo civil armado, que según fuentes locales, se concentra en las comunidades: Piedra Escrita, El Mash (colinda con Chanal), Cruyton (colinda con San Juan Cancuc) y Yochib (que colinda con Tenejapa). Por la manera en que se suscitaron los hechos de violencia, la población considera que se trata de personas ajenas al municipio, que tienen entrenamiento y portan armas de grueso calibre.

El temor persiste y es real, ya que el día de hoy, 25 de enero, alrededor de las ocho de la mañana nuevamente se escucharon disparos cerca de la comunidad Piedra Escrita y el cruce de Cruzton, de Oxchuc, no se ha reportado el cese de las detonaciones. Asimismo no se tiene certeza de la existencia de personas heridas o muertas porque la población vecina no ha podido ingresar y tampoco hay presencia la policía estatal.

El día de ayer 24 de enero, Juan Carlos Gómez Aranda, Secretario de Gobierno del Estado, condenó los hechos e informó que mantiene comunicación con la población y los agresores e invitó al dialogo para solucionar un problema ocasionado por el mismo gobierno. Esto sólo refleja el cinismo y omisión por parte de las autoridades.

Este problema deriva de conflictos post electorales no resueltos desde el 2015, a partir de esta fecha han ocurrido varios actos de violencia y enfrentamientos con la aquiescencia del Gobierno de Chiapas, afectando a toda la población del municipio, que en su mayoría se encuentra conformada por mujeres, niñas y niños, quienes ante los rumores de mayores actos de violencia, se encuentren aterrorizadas y resguardadas en sus casas.

Cabe señalar que este ataque se da en el marco de una acción popular, en la que la comunidad se estaba organizando para reabrir el entierro sanitario que simpatizantes de la presidenta municipal María Gloria Sánchez habían clausurado.

El municipio de Oxchuc, está considerado dentro de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, motivo por el cual exigimos acciones urgentes y necesarias a fin de que se proteja la integridad de la población en general y particularmente la de las mujeres, niños y niñas.

Ante esta circunstancia de grave riesgo para la vida e integridad de las mujeres, niñas, niños y demás pobladores de Oxchuc exigimos al Estado Mexicano que:

- 1) Garantice con urgencia la protección a la vida, seguridad e integridad física y psicológica de los habitantes del municipio de Oxchuc.
- 2) Proporcione atención médica adecuada, sin criminalización alguna a las personas heridas;

- 3) Reconozca su responsabilidad en el conflicto político que se vive en el municipio;
- 4) Cumpla con las medidas derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para Chiapas, específicamente para los municipios indígenas;

Nos preocupa que esta situación sea usada como excusa para justificar una irrupción y represión, que rompa el proceso organizativo de las comunidades que reivindican su autonomía y libre autodeterminación, por parte de los tres niveles de gobierno en el territorio indígena de Oxchuc, violando los derechos humanos de la población indígena tseltal que ocupa dicho municipio.

Por lo que hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional para que se pronuncien y exijan al Estado Mexicano garantizar la vida, libertad, seguridad e integridad de la población afectada en Oxchuc, Chiapas.

Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, A.C.

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A. C.

Melel Xjobal, A.C.,

Semillas del Sur, A.C.

Pedimos envíen sus llamamientos a:

Sr. Presidente Enrique Peña Nieto

Residencia Oficial de los Pinos

Casa Miguel Alemán

Col. San Miguel Chapultepec,

C.P. 11850 Ciudad de México

Fax: (+52) 55 5093 4901

Correo: enrique.penanieto@presidencia.gob.mx

Twitter: @PresidenciaMX

Alfonso Navarrete Prida

Secretario de Gobernación

Bucareli 99, 1er. piso

Col. Juárez

Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600 Ciudad de México
Fax: (+52) 55 5093 34 14;
Correo: secretario@segob.gob.mx

Luis Raúl González Pérez,

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,
Edificio "Héctor Fix Zamudio",
Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6° piso,
Col. Tlacopac San Angel,
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01040;
Ciudad de México;
Fax: (+52) 0155 36 68 07 67;
Correo: correo@cndh.org.mx
Twitter: @CNDH

Manuel Velasco Coello

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso
Av. Central y Primera Oriente
Colonia Centro
C.P. 29009 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Fax: (+52) 961 61 88088 - + 52 961 6188056;
Extensión 21120. 21122;
Correo: secparticular@chiapas.gob.mx
Twitter: @VelascoM_
@gubernaturachis

Juan Carlos Gómez Aranda

Secretario General de Gobierno en Chiapas
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 2o. Piso
Colonia Centro
C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez
Chiapas
Conmutador: (+52) 961 61 8 74 60 Ext. 20003
Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com

_